

Acta Número: Doscientos cincuenta y ocho.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Quince horas del día Veintitrés de Marzo de dos mil Veintitrés, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la Actualización de la Integración de la

Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia Policial Septiembre 2021 – Agosto 2024 de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

VI.- Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Quince horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, presentó para aprobación en su caso, la Actualización de la Integración de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia Policial Septiembre 2021 – Agosto 2024 de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Para lo cual el Secretario Municipal, expuso al H. Cabildo, que el pasado siete de Septiembre de dos mil veintiuno, en la Quinta Sesión Extraordinaria, se aprobó la Integración de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia Policial Septiembre 2021 – Agosto 2024.- la cual quedó integrada de la siguiente manera: - -

**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA POLICIAL SEPTIEMBRE 2021-AGOSTO 2024.**

TITULAR	C. JULIAN ZACARIA CURI	PRESIDENTE MUNICIPAL	CON VOZ Y VOTO.
----------------	------------------------	----------------------	-----------------

SECRETARIO TÉCNICO	LIC. PAMELA NATIVIDAD CHAN TUN	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
PRIMER VOCAL	TEC. WILLIAM RAMÓN GONZÁLEZ ESCALANTE.	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ Y VOTO.
SEGUNDO VOCAL	C.P. ÁNGEL GUILLERMO ALFEREZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRNSITO	CON VOZ Y VOTO.
REPRESENTANTE DE ASUNTOS INTERNOS	LIC. FÁTIMA MARICELY DEL ROSARIO GAMBOA DOMINGÉZ	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
VOCAL DE MANDOS	COMIS. EMILIO RAÚL CAAMAL GUTIÉRREZ.	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL DE ELEMENTOS	LIC. SOLEDAD GUADALUPE COUOH BARCO.	VOCAL DE ELEMENTOS AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ Y VOTO.

Ahora bien, para actualizar la referida Comisión, se realizaron diversos ajustes, los cuales se detallan a continuación: -----

- Sustituyendo a la Lic. Pamela Natividad Chan Tun, por el Lic. Alán Omar Alcocer Novelo, como Secretario Técnico con voz pero sin voto;
- Sustituyendo al C.P. Ángel Guillermo Alférez Hernández, por el Lic. Abraham Cuevas Medina, como representante del Órgano Interno de Control de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito;
- Sustituyendo a la Lic. Fátima Maricely Del Rosario Gamboa Domínguez, por la Lic. Soledad Guadalupe Couoh Barco, como Encargada del Departamento de Asuntos Internos de la Dirección de Seguridad Pública y tránsito;
- Sustituyendo al COMIS. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez, por el CMDTE. Lic. Omar De La Cruz Herrera Cocom, como Director de Seguridad Pública y Tránsito; y
- Sustituyendo a la Lic. Soledad Guadalupe Couoh Barco, por el Lic. Adrián Jesús Padilla Zapata, como Vocal de Elementos Auxiliar del Departamento Jurídico de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito.

Por lo antes expuesto, la Comisión quedaría integrada de la siguiente manera: -----

**COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA POLICIAL SEPTIEMBRE 2021-AGOSTO 2024.**

TITULAR	C. JULIAN ZACARIA CURI	PRESIDENTE MUNICIPAL	CON VOZ Y VOTO.
SECRETARIO TÉCNICO	LIC. ALAN OMAR ALCOCER NOVELO.	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
PRIMER VOCAL	TEC. WILLIAM RAMÓN GONZÁLEZ ESCALANTE.	REPRESENTANTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ Y VOTO.
SEGUNDO VOCAL	LIC. ABRAHAM CUEVAS MEDINA.	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRNSITO	CON VOZ Y VOTO.
REPRESENTANTE DE ASUNTOS INTERNOS	LIC. SOLEDAD GUADALUPE COUOH BARCO.	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ PERO SIN VOTO.
VOCAL DE MANDOS	CMDTE. LIC. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM.	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO.	CON VOZ Y VOTO.
VOCAL DE ELEMENTOS	LIC. ADRIAN JESÚS PADILLA ZAPATA.	VOCAL DE ELEMENTOS AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	CON VOZ Y VOTO.

Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV Párrafo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 41 inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, 247, 248, 249, 250, 251 y 252 del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Progreso, Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, sometió a votación, siendo aprobada por Unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le solicita al Presidente Municipal, C.

Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Ducentésima Décima Séptima Sesión Extraordinaria** siendo las Dieciséis horas con treinta minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

(Rúbrica)
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales.

(Rúbrica)
Ing. Karim Alberto Dib López.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)
L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio

(Rúbrica)
M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica.

(Rúbrica)
Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)
Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)
Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)
C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo.